

PRONUNCIAMIENTO CATSPBA


La Plata, 8 de marzo de 2021



En este 8M
“...hay desigualdades
de género que se
entrecruzan con
desigualdades
socioeconómicas...”⁽¹⁾

Durante este tiempo, en virtud del confinamiento dispuesto como respuesta a la pandemia mundial, quizás como nunca antes asistimos a un escenario de enorme complejidad que afectó distintos órdenes de la vida social. Tal contexto puso de manifiesto, de manera tajante, el impacto diferencial que recae sobre las mujeres y la población LGBTIQ. Los distintos aportes de los estudios de géneros y de la diversidad son más que claros cuando remarcan que la desigualdad de género comienza desde la niñez y sus consecuencias son la discriminación y la exclusión, condición estructural que trasciende el nivel individual en tanto emerge de la organización y estructura social asimétrica cuyas relaciones sociales están signadas por una cultura patriarcal, adultocéntrica, racista, clasista y homofóbica.

¹ Rodríguez Enriquez C., 2020a



En el marco de tales circunstancias, se complejizaron los trabajos remunerados ante el ASPO, se incrementaron los trabajos no remunerados ante la necesidad de cuidados permanentes de integrantes de las familias para el sostenimiento de la vida cotidiana, y se sumaron las tareas de asistencia ante la virtualización de la educación, recayendo de manera diferencial sobre las mujeres esta triple jornada de trabajo. Sin lugar a dudas, la crisis socio sanitaria también conllevó mayores niveles de desigualdad y restricción de accesos a derechos a las personas de la comunidad LGBTIQ.

Justamente, Rodríguez Enríquez (2020 b) nos invita a poner en foco la centralidad de las actividades básicas para el sostenimiento de la vida y la visibilización de su importancia durante la pandemia, la persistencia de un reparto desigual de responsabilidades entre géneros, y la brecha entre las mujeres según su pertenencia de clase. En este sentido, resulta pertinente traer a colación el documento recientemente publicado por el Colegio de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires (2020) en el cual se recuperan las voces y experiencias de colegas que ponen de relieve el trastocamiento que atravesamos en nuestra condición de trabajadoras asalariadas. Los cambios significativos en las actividades laborales, imponiéndose como modalidad “el teletrabajo” para algunxs, otra gran proporción de colegas que en tanto insertxs en el sistema de salud, no gozaron de mínimos derechos al descanso. Señalan también dificultades para articular con otros organismos, expresan la escasez de recursos materiales y humanos, los problemas de seguridad sanitaria al no proveerse de insumos en los espacios socio-laborales. De manera recurrente aparecen también las complejidades del trabajo remoto por no contar con medios tecnológicos y por superponerse con las tareas de cuidado, al tiempo que ponen de manifiesto la ineficacia y/o insuficiencia de las políticas públicas para dar respuesta a la población. En este tiempo histórico que



nos toca transitar se impuso el reclamo por el derecho a la desconexión.

Asimismo, el contexto descrito de manera indefectible tuvo eco en los procesos de intervención del Trabajo Social e interdisciplinarios ante una realidad que, más que nunca se presenta de manera compleja, con un lamentable correlato traducido en mayores niveles de precarización y flexibilización laboral para una gran parte del colectivo profesional, implicando en otros casos una grave afectación sobre nuestras incumbencias y autonomía profesional

Es imperioso considerar estas dimensiones en el diseño de políticas públicas para evitar reforzar estas condiciones, y reorganizar los cuidados que permiten la sostenibilidad de la vida en clave feminista. También, en un país donde, desde lo que va de este año, ya contamos con 52 femicidios y donde aún no se cuentan con fuentes oficiales sobre los tantísimos travesticidios sociales, es de vital importancia exigir la jerarquización de los servicios de asistencia de la provincia de Buenos Aires a personas víctimas de violencia por razones de género. Entendemos que es fundamental transformar aquellos mecanismos institucionales para que de una vez por todas la asistencia estatal no devenga en violencia institucional.

Como colectivo profesional, tenemos la obligación ético-política de cuestionar, problematizar y debatir mecanismos profundamente arraigados, históricamente fortalecidos en las instituciones y retroalimentados por nuestra cultura cuando no hacen otra cosa que abonar y reproducir desigualdades. De modo tal que bregamos por procesos de intervenciones que se valgan de tal vigilancia política, que se abstengan de promover miradas, situaciones y/o actos que redunden en violencias simbólicas.

Necesitamos redefinir y adecuar nuestras prácticas para generar políticas de reconocimiento para las mujeres, las disidencias, las migrantes, las indí-

genas, las niñas y niños, para que individual y colectivamente no tomemos decisiones en su nombre y les excluyamos de su participación social. Bregamos por más prácticas situadas históricamente que fortalezcan los procesos de autonomía física, económica y de toma de decisiones de las personas que acompañamos.

En este 8M, conmemoramos a las miles de mujeres que como aquellas asesinadas brutalmente en 1875 en el día a día siguen exigiendo y reclamando por nuestros derechos, organizándose y teniendo como principal escenario de disputa la calle y la movilización. Entendemos que tal como Rodríguez Enríquez señala “...Mucho va a depender de cómo podamos recrear el activismo respecto a estas demandas, cómo podamos consolidar esta idea de construir demandas sociales respecto a esto. Ojalá podamos aprovecharla para canalizar hacia transformaciones que hagan que la normalidad a la que volvamos después de la pandemia sea diferente a la normalidad que teníamos antes...”

Barcos, Burgardt, Cano, Cimarosti, Commisso, Crespi, López, Macias (2020): “Mapeo Colectivo: Condiciones del ejercicio profesional, vida cotidiana y políticas sociales en contexto de emergencia socio-sanitaria. Informe de los Primeros Datos”. Colegio de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Serie Temas en Agenda.

Rodríguez Enríquez, C. a (2020): “Como en toda crisis, las mujeres estamos sobrerrepresentadas en los espacios de vulnerabilidad”. Entrevista publicada en “El grito del Sur”, abril de 2020.

Rodríguez Enríquez, C. b (2020): “Perspectiva feminista en la pandemia y más allá”, en Bohoslavsky, J – editor: “Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad”. Editorial Biblos, Bs As

Mesa Ejecutiva

Colegio de Trabajadores Sociales
de la Provincia de Buenos Aires

• www.catspba.org.ar •

 / [colegiots/](https://www.facebook.com/colegiots/)